



ORD. N° 4955 /

ANT.: Convenio de Encomendación de Acciones de Fiscalización.

MAT.: Remite reporte octubre 2013 e informes control directo.

INCL.: CD con lo indicado.

SANTIAGO, 27 DIC 2013

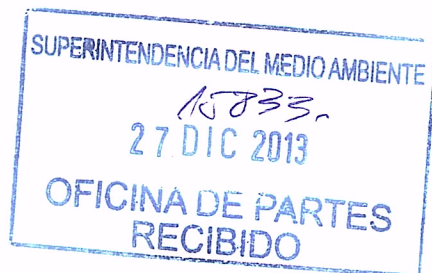
DE: SUPERINTENDENTA DE SERVICIOS SANITARIOS

A: SR. SUPERINTENDENTE DE MEDIO AMBIENTE

En disco adjunto se remite a Ud. el reporte, entregado por el SACEI, del cumplimiento de la norma y/o RPM que aplica a cada uno de los puntos de descarga controlados con este sistema para el periodo de octubre de 2013, y el listado de las fiscalizaciones realizadas por la SISS, a puntos que descargan según DS 90/00 y DS 46/02 en el mismo período.

Asimismo, en el marco del convenio de encomendación suscrito entre ambas Superintendencias, se envían los informes de controles directos realizados durante la campaña 2013 y una planilla resumen con el detalle de los controles efectivos y fallidos.

Saluda atentamente a Ud.,



MAGALY ESPINOSA SARRIA  
Superintendente de Servicios Sanitarios

**GZS/CSB**  
**DISTRIBUCION:**

H:\07-Administración\OFICIOS SISS 2013\Of. SISS 517-13  
Superintendencia de Medio Ambiente  
Miraflores N° 178, Piso 7, Santiago.  
Unidad Ambiental - SISS  
Oficina de Partes SISS

Superintendencia de Servicios Sanitarios  
Moneda 673, Piso 9  
Código Postal: 6500 721  
Teléfono: 56 - 2 - 2382 4000  
Fax: 56 - 2 - 2382 4002 / 2382 4003  
Santiago de Chile  
<http://www.siss.gob.cl>